

Piden que La Pampa “reconozca” los gastos de la obra del acueducto por el que se entrega agua potable desde Punta del Agua

21/07/2020

El pasado 16 de Julio la Corte Suprema de la Justicia de la Nación, en el marco de la demanda interpuesta en 2014 por la Provincia de La Pampa contra la Provincia de Mendoza por el aprovechamiento y uso de aguas del río Atuel, resolvió fijar un caudal mínimo permanente de 3,2 metros cúbicos por segundo en el límite interprovincial.

En este sentido, se debe coordinar un plan de obras para poder llevar el agua del Atuel hasta la vecina provincia sin que se pierda por infiltración.

“Considerando, desde la dimensión económica del problema esto es, los costos de obras requeridas para garantizar el flujo mínimo de agua hacia la Provincia de La Pampa, es fundamental que la provincia de Mendoza tenga un estimado de las inversiones a afrontar en los próximos años, así como, la distribución de los costos entre las provincias, los plazos y etapas de realización y el correspondiente programa de monitoreo”, explica la iniciativa.

Cabe recordar que la Corte establece que progresivamente, Mendoza deberá proveer a La Pampa este flujo mínimo de esorrentía. Es decir, que tendremos que afrontar estas inversiones en un corto plazo.

Otro aspecto planteado es que “Mendoza ha provisto durante años a las localidades pampeanas de Santa Isabel y Algarrobo del Águila, aguas surgentes provenientes de la localidad mendocina de Punta de Agua. Esto implicó la construcción de un

acueducto, su potabilización y posterior traspaso en beneficio de localidades pampeanas ubicadas en la Cuenca. Es importante estimar y conocer los costos incurridos con recursos mendocinos para evaluar un eventual resarcimiento de La Pampa a Mendoza”.

LA PROPUESTA

El proyecto plantea solicitar al Departamento de Irrigación informes respecto de las inversiones necesarias para abastecer con aguas del río Atuel a la provincia de La Pampa en la cantidad de 3,2 metros cúbicos.

Además solicitar que el DGI informe sobre las inversiones y obras realizadas en la localidad de Punta del Agua, a fin de abastecer de agua a las localidades pampeanas de Santa Isabel y Algarrobo del Águila.

Finalmente se quiere conocer el listado de obras realizadas, fechas y montos actualizados de cada inversión, que tuvieron por objeto garantizar el uso del agua del río Atuel por parte de los regantes de nuestra provincia y la provincia de La Pampa.